

La Gaceta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.
Venta: una mano de 25 ejemplares, tres reales.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

AÑO CUARTO.—NUMERO 1.187

Madrid, sábado 31 de Diciembre de 1881.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA

En Madrid, un mes, una peseta.—En provincias, un mes, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16. Fuera de España: tres meses 12 ptas., un año, 40. Anuncios y comunicados, precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, núm. 8, bajo.
Agentes exclusivos para recibir anuncios y suscripciones: en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD New Haven (Estado de Connecticut)

OFICINAS. REINA, 8, BAJO

Una comida de dos mil reales.

El vizconde de Viel-Castel, uno de los más inteligentes gastrónomos de Francia, dejó escapar una vez en una reunión, compuesta de artistas y de hombres de la mejor sociedad, la siguiente proposición:

—Un hombre solo, ¿puede gastar dos mil reales en una comida?

Todos le contestaron:

—¡Imposible!

—Se sobreentiende que en la palabra

comer va comprendida la palabra beber.

—Naturalmente,—contestaron todos.

—Bueno; pues yo digo que un hombre, y no se trata de un carretero, sino de un gastrónomo, y de un gastrónomo inteligente, de un discípulo de Montrion ó de Courchamps, puede gastarse dos mil reales en una comida.

—Usted, por ejemplo.

—Yo ú otro cualquiera.

—¿Y V. se comprometería á hacerlo?

—¡Pues ya lo creo!

—Yo pago los dos mil reales,—dijo uno;

—pero establezcamos las condiciones.

—Nada más sencillo. Voy á comer al

café de París, hago mi lista de la comida y me como por valor de dos mil reales.

—¿Sin dejar nada ni en las fuentes ni en los platos?

—Hombre, algo tengo que dejar; dejaré los huesos.

—Aceptado.

—¿Y cuándo va á verificarse la apuesta?

—Si V. quiere, mañana.

—Pero, ¿mañana no almorzará V.?

—preguntó uno de los asistentes.

—Mañana almorzaré como todos los días.

—Está dicho. Mañana á las siete en el

café de París.

Aquel mismo día el vizconde fué á comer, como de ordinario, á la mejor fonda del barrio, y de sobremesa redactó la lista de la comida apostada.

Mandó llamar al jefe de la cocina. Esto sucedía en pleno invierno; el vizconde pidió frutas y manjares raros... Era tiempo de veda; pidió caza.

El *maitre d'hotel* pidió á su vez ocho días para prepararse. Se le concedieron los ocho días.

A ambos lados de la mesa donde comía el vizconde se colocaron los jueces de campo, ó mejor dicho, de mantel.

Tenia dos horas para comer: de siete á nueve.

Podía hablar ó no hablar durante la comida, á gusto suyo.

A la hora fijada entró el vizconde, saludó á los jueces y se sentó á la mesa.

La lista de la comida era un misterio para los adversarios. El vizconde quiso proporcionarles el placer de la sorpresa.

Desdobló la servilleta, hizo una seña al mozo, y le trajeron doce docenas de ostras de Ostende y media botella de Johannisberg.

—No corria prisa,—dijo el vizconde;—y por otra parte, tal vez hubiera V. querido la revancha.

—¿Me la dá V.?

—Sin duda alguna.

—¿Cuándo?

—Ahora mismo.

zoba: aún estaba vivo; ha sido preciso trasportarle desde Ginebra á Paris en un tonel lleno de agua de aquel lago. Les recomiendo á ustedes el *ferris*; es un manjar delicioso.

Cinco minutos despues, sólo quedaban sobre el plato las espinas.

—¿El faisán, mozo!

Trajeron un faisán trufado.

—Otra botella de Burdeos de la misma marca.

Trajeron una segunda botella.

El faisán tardó en desaparecer otros cinco minutos.

—Creo,—dijo el mozo,—que el señor se ha equivocado pidiendo un faisán trufado ántes que el *salmis d'ortolans*.

—¡Ah, pardiez, que tienes razon!.. Afortunadamente no se ha estiplado el orden en que deben comerse los platos, pues entonces habria perdido. Mozo, tráeme el *salmis d'ortolans*.

Habia diez sobre el plato... El vizconde se comió cada uno de un bocado.

—Señores,—añadió luego,—mi lista de platos no puede ser más sencilla. Ahora los espárragos, los guisantes, las ananás y las fresas; y como vinos media botella de *Constance*, media de Jerez mareado, café y licores.

Cada cosa vino á su tiempo: frutas y legumbres fueron concienzudamente devoradas; vinos y licores fueron bebidos hasta la última gota.

El vizconde empleó en comer una hora y catorce minutos.

—Señores,—añadió luego,—creo que he cumplido mi compromiso con lealtad.

Los jueces hicieron un movimiento de cabeza afirmativo.

—Mozo, la cuenta.

El vizconde pasó la vista sobre el total, y la entregó á los padrinos.

La cuenta decía así:

	Pesetas
Ostras de Ostende, 24 docenas...	30
Sopa de nidos de golondrinas...	130
Beefsteak con patatas...	2
Ferris del lago de Ginebra...	40
Faisán trufado...	40
Salmis d'ortolans...	50
Espárragos...	15
Guisantes...	12
Ananás...	24
Fresas...	20
VINOS.	
Johannisberg, una botella...	24
Burdeos <i>grands crus</i> , dos botellas...	50
Constance, media botella...	40
Jerez, mareado, media botella...	50
Café, licores...	1 50
TOTAL.....	528 50

Se comprobó la suma, y estaba bien hecha.

Los jueces llevaron la cuenta al adversario del vizconde, que comía en otro gabinete, el cual se presentó enseguida, saludó al gloton y le entregó seis billetes de 1.000 francos, importe de la apuesta.

—No corria prisa,—dijo el vizconde;—y por otra parte, tal vez hubiera V. querido la revancha.

—¿Me la dá V.?

—Sin duda alguna.

—¿Cuándo?

—Ahora mismo.

ALEJANDRO DUMAS (PADRE).

La pirámide de Meydun.

En una carta dirigida al periódico de París, *Le Journal des Debats*, relata M. Gabriel Charms, el animoso explorador del Africa, algunos curiosos incidentes del viaje que en estos momentos está haciendo por el alto Egipto, con M. G. Maspero, director de los museos egipcios.

Los viajeros llegaron á Bedrechyn y se detuvieron en frente de Sagarah, es decir, de la necrópolis de Menfis. M. Maspero queria copiar los textos de las inscripciones funerarias de la pirámide de Noferkara Papi II, abierta el verano último.

M. Maspero se ha impuesto, como primera tarea en Egipto, la de hacer abrir las pirámides que estaban aún cerradas. La que más le halagaba descubrir, por haber sido hasta ahora la más misteriosa de todas, era la de Meydun, que los viajeros que se dirigian al alto Egipto veian largo tiempo en el horizonte, y cuya forma extraña atraia las miradas de los curiosos expedicionarios.

Hasta ahora creíase que era impenetrable, pero lo cierto es que está mejor conservada y mejor construida que todas las demás. En derredor de la pirámide se extiende una necrópolis que pertenece principalmente al tiempo de los dos Faraones Suftron y Cheops, en la cual se han descubierto dos bellas estatuas, que en la actualidad están en el museo de Bulec.

Desde lejos parece que la pirámide se levanta en la cúspide de una colina que no es más que un montecillo artificial formado en derredor de la base por los desprendimientos del revestimiento exterior.

M. Maspero, que queria descubrir la abertura de la pirámide de Meydun, dirigió sus trabajos enérgicamente contra la pirámide, de tal modo, que si la abertura existia no se pudiese menos de descubrirla.

Fué preciso practicar una ancha brecha vertical en el costado Norte, de modo que quedaran al descubierto todos los puntos en que pudiera estar la abertura. Un éxito completo ha correspondido á los trabajos de los animosos investigadores; al cabo de trece días, los picos y azadones de los que trabajaban han tropezado con la abertura de la misteriosa pirámide.

MM. Maspero y Charms penetraron en seguida en la pirámide. La abertura, puesta á descubierto, da acceso á un corredor que tiene 40 metros de longitud. A lo largo del corredor, M. Maspero encontró dos inscripciones en el estilo de la vigésima dinastía, que dan el nombre de dos personajes que visitaron la pirámide de Meydun.

Casi todos los periódicos franceses, al dar cuenta de este descubrimiento, felicitan á M. Maspero por sus hábiles investigaciones y esperan que sean continuadas con el mismo éxito.

El hombre fósil de Lagoa-Santa

(BRASIL).

En la sesion que el 28 de Noviembre celebró la Academia de Ciencias de París, presentó el sabio académico Mr. de Quatrefages un trabajo muy notable de que se habia dado cuenta al Congreso Antropológico de Moscow, y se titula: *L'homme fósile de Lagoa-Santa en Brésil et ses descendants actuels*.

Hé aquí el extracto de tan interesante estudio:

Sábese que el Dr. Lund, fallecido recientemente en el Brasil, despues de enfermedad penosísima y cansada, sin duda, por el excesivo trabajo que desde 1833 se habia impuesto, estudiando durante cerca de cuarenta y ocho años la fauna fósil de aquella region, ha sido el primero en dar á conocer considerable número de especies y géneros nuevos de mamíferos fósiles del Brasil, y que esto basta para darle un lugar aparte y muy distinguido en la historia de la Paleontología.

Ménos conocido es lo que el mismo sabio ha encontrado y descrito acerca de los huesos humanos contemporáneos de las especies mamológicas extinguidas, lo cual quiere decir que el Dr. Lund ha descubierto el hombre fósil americano. Así resulta de una carta, fechada en Lagoa-Santa el 28 de Marzo de 1844, inserta el año siguiente en las Memorias de la Sociedad Real de Anticuarios del Norte; esta carta, de tal modo habia sido olvidada, que ni áun de ella pudo saber el eruditísimo académico Mr. d'Archiac. Segun opinion de Quatrefages, las conclusiones del sapientísimo Dr. Lund están perfectamente motivadas y las apoyan hechos de indudable certidumbre; era el naturalista danés hombre serio y concienzudo en sus estudios, y su ilustracion vastísima y su conocimiento del asunto que estudió tantos años con constancia de nadie igualada, dan derecho á creer que ni ha podido aventurar una hipótesis ligera, ni á proceder sin gran tino en formular conclusiones.

Encontró Lund muchos cráneos humanos en la caverna del Sumidouro, cerca de Lagoa-Santa, provincia de Minas Geraes; la mayor parte fueron enviados á Copenhague y allí están, sin que á nadie se le haya ocurrido aún describirlos. Uno solo quedó en el Brasil, sobre el cual han escrito una Memoria muy interesante los doctores Lacerda hijos y Peixoto.

Comparando el cráneo recogido por

Lund con los de algunos botocudos, han demostrado que hay grandes relaciones morfológicas entre el cráneo de Lagoa-Santa, considerado por los autores citados únicamente como muy antiguo, y los cráneos contemporáneos, de cuya semejanza deducen que los botocudos resultan del cruzamiento de la raza de Lagoa-Santa con algun otro elemento etnográfico.

Mr. de Quatrefages no ha hecho otra cosa que confirmar esta conclusion, porque gracias á los grabados que acompañan al trabajo de los sabios americanos, ha podido comparar el hombre de Lagoa-Santa á nuestros hombres fósiles de Europa, demostrando que hay entre ellos diferencias muy notables.

Al principio creyó reconocer grandes semejanzas entre las cabezas huesosas representadas en los grabados y cierto número de cráneos del Museo Antropológico de París, procedentes de diferentes puntos de la América meridional, limitándose, á causa de la muchedumbre de riquezas arqueológicas que aquel Museo contiene, á estudiar rápidamente algunas cabezas brasileñas é indoperuanas, eligiendo solamente una serie de treinta y dos cráneos, representantes de las razas que se extienden desde las orillas del Atlántico al Pacífico, que son las que parecen presentar con más claridad la relacion que se trata de establecer. Aun en estos cráneos sólo se tomaron, en cada uno, las medidas más principales, que bastan para evidenciar las semejanzas fundamentales, y se compararon con las que publicaron MM. Lacerda Peixoto, confirmándose en todos los casos las primeras apreciaciones, que Quatrefages consigna de esta manera:

1.º En el Brasil, como en Europa, el hombre ha vivido al mismo tiempo que muchas especies de mamíferos que faltan en la fauna de la actual época geológica.

2.º El hombre fósil brasileño, descubierto por Lund en Lagoa-Santa, existia seguramente en la época del renfiero;

pero, segun afirma M. Gaudry, puede ser que no existiese en la del Mamuth.

3.º El hombre fósil de Lagoa-Santa se distingue de todos los hombres fósiles de Europa por muchos caracteres, siendo el más notable la reunion de la diocefalia y de la hipsistinocefalia.

4.º En el Brasil, como en Europa, el hombre fósil ha dejado descendientes, que contribuyeron á formar los pueblos actuales.

5.º Mr. Lacerda y Peixoto han tenido razon al considerar la raza botocuda como resultado de la mezcla del tipo de Lagoa-Santa, con otros elementos etnográficos.

6.º Faltan por determinar el número y naturaleza de muchos de estos elementos; pero uno de ellos es seguramente braquicéfalo.

7.º El tipo fósil de Lagoa-Santa entra tambien en unas partes en la composicion de las poblaciones indo-peruanas y se halla más ó ménos acentuado, hasta el litoral del Pacífico.

8.º En el Perú y en Bolivia, el elemento etnográfico de Lagoa-Santa acusa á veces su presencia tan claramente como en el Brasil.

9.º Este elemento parece haber ejercido siempre accion ménos general en el Perú que en el Brasil.

10. Segun todas las apariencias, el mismo elemento etnográfico se halla en otras regiones que las citadas.

Espectáculos

ESPAÑOL.—El drama romántico, del inmortal duque de Rivas, *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, cuyo protagonista desempeña D. Rafael Calvo, se pondrá en escena en el clásico teatro Español el domingo por la tarde.

COMEDIA.—A beneficio de las señoras que actúan en este coliseo se dará en el día 2 del próximo Enero, á las cuatro y media de la tarde, una extraordinaria y divertida funcion.

ZARZUELA.—Mañana domingo se verificará en el teatro de Jovellanos dos funciones, una á las cuatro y media de la tarde, en la que se pondrá en escena por primera vez por tarde, la zarzuela nueva

en tres actos *La niña bonita*, y á las ocho y media de la noche *Los sobrinos del capitán Grant*.

En el mismo teatro se están ensayando con toda actividad la zarzuela arreglada de la ópera del maestro Plotow *Marta*, y el drama lírico nuevo *El alcaide de Toledo*.

NOVEDADES.—Para mañana se preparan en este teatro dos funciones por tarde y noche, compuestas de los famosos *fantoches* del Sr. Holden, la familia Goodrich, los campeones patinadores y el fish manique.

VARIETADES.—Se han suspendido en este coliseo las representaciones de la zarzuela *El duende*, por indisposicion de la señorita Vivero. Tan pronto como ésta se restablezca volverá á ponerse en escena dicha obra.

ALHAMBRA.—En sus salones se verificará mañana un baile de máscaras, de nueve de la noche á la madrugada, por la sociedad La Criolla.

La sociedad La Incógnita prepara otro baile en dichos salones para el 4 de Enero próximo.

La orquesta «La Juventud flarmónica» dirigida por su maestro Sr. D. Miguel Ostolaza, es la encargada de ejecutar el brillante programa, compuesto de obras nuevas de los más reputados autores.

Podemos asegurar que esta sociedad será la que obtenga más simpatías del público en la temporada de bailes por las novedades que introduce en esta clase de espectáculos.

CAPELLANES.—En el próximo mes de Enero volverá á ponerse en escena en este favorecido liceo la aplaudida revista *Dos siglos en una hora*, en la cual se han introducido algunas importantes reformas.

CERVANTES.—En este coliseo, y á beneficio de un desgraciado, la bellísima niña Elena Moreno, gloria ya del arte, y algunos otros niños aficionados, organizaron una funcion, como anunciamos, á la que asistió numeroso y distinguido público.

Hé aquí el programa de la funcion:

El hombre es débil, *La casa de campo*, *El baron de la Castaña* y la celebrada tonadilla *El sacristan y la viuda*.

El público salió del teatro sumamente complacido y así tuvo ocasion de hacérselo ver á los infantiles actores, interrumpiendo muchas veces con sus aplausos la representacion.

Merecen nuestros plácemes todos los niños que en la representacion tomaron parte, y especialmente las niñas Elena Moreno y Dolores Mateo, que hicieron las delicias de la concurrencia.

Funciones para hoy

TEATRO REAL.—F. 50 de abono.—T. 1.º par.—Fausto.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º par.—La superficie del mar.—Por un reloj de doble.

ZARZUELA.—8 1/2.—F. 73 de abono.—T. impr.—Los sobrinos del capitán Grant.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—Contra viento y marea.—Los dos polos.—Intermedios por el sesteto.

VARIETADES.—8 1/2.—En el cuarto de mi mujer.—Amistad á rédito.—Mazapan de Toledo.

LARA.—8 1/2.—T. 2.º par.—De Cádiz al Puerto.—De confianza.—Herir en lo vivo.

NOVEDADES.—Última semana de los Fantoches.—Los patinadores americanos.—Concierto excéntrico por la familia Goodrich.

CAPELLANES.—8 1/2.—(Beneficio).—¡Fuera!—Bazar de novias.—Intermedio musical.—Torear por lo fino.

ESLAVA.—8 1/2.—Los bonitos.—¡Eh... á la plaza!—De verano.

MARTIN.—8 1/2.—El nacimiento del Mesías.—La degollacion de los Inocentes.

Cultos

SANTO DEL DIA 1.º.—La Circuncision del Señor.

CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la parroquia de Santa Maria, donde se celebrará á Santa Maria de la Almudena con misa mayor y sermon y por la tarde ejercicios y reserva.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa Maria, la de la Blanca en San Sebastia ó la del Consuelo en San Luis.

El interregno

Con el fin de año han terminado tambien las tareas legislativas, y los representantes del país empiezan á disfrutar desde hoy el periodo de vacaciones.

Poco más de tres meses ha estado abierto el Parlamento, y una gran parte de este tiempo se ha invertido en el exámen y aprobacion de actas y en la discusion del Mensaje. Cuando se leyeron los presupuestos, apénas quedaban los dias necesarios para dedicarse al estudio de los proyectos financieros, y que fuesen discutidos y aprobados en ambas Cámaras antes de que terminase el año.

No proceden, por consiguiente, con justicia los que, como El Progreso, acusan á las Cortés de no haber hecho absolutamente nada. Aparte de las cuestiones económicas, que eran entre todas las más urgentes, las Cámaras han tratado varios importantes asuntos. En el Congreso se han discutido y aprobado diversos proyectos de ley, entre ellos no pocos de intereses materiales y de reclutamiento y reemplazo. El Senado ha dedicado preferente atencion al dictámen sobre el juicio oral, y muchos proyectos están ya ultimados, que no han podido ser objeto de debate por la premura del tiempo.

Aun así, las discusiones de Hacienda han ido á paso de carga, porque se imponía la urgencia de dejar aprobados los proyectos económicos ántes del primero de Enero.

De todos modos, las Cortés han suspendido sus tareas y han atendido á la necesidad saludable del descanso.

¿Cuánto tiempo durará el interregno? No es fácil determinarlo, porque el Gobierno no ha adoptado resolucion definitiva sobre el asunto, y las circunstancias determinarán el plazo más ó ménos breve en que las Cortés han de reanudar sus tareas.

Nosotros seguimos creyendo que lo más conveniente es que el interregno parlamentario no se dilate más allá del tiempo estrictamente preciso para dar un poco de descanso, en cuyo intervalo pueda el señor ministro de Hacienda poner en práctica sus proyectos, si es que, como algunos han supuesto, la suspension de sesiones es absolutamente indispensable para la ejecucion de aquéllos.

Queda todavía mucho por hacer, y no sería justo que nuestro partido incurriese en el mismo defecto que ha censurado á los conservadores. Para nosotros, gobernar á espaldas del Parlamento, no puede ni debe ser sino un corto paréntesis; ha de ser la excepcion, no la regla. Así lo exigen nuestros compromisos, nuestro programa, la multitud de asuntos que aún no han quedado resueltos.

El Gobierno, durante el tiempo que han estado abiertas las Cortés, ha podido convencerse de que, descartando ciertas menudencias que no afectan á la política general, cuenta con el apoyo de la mayoría para desenvolver su política. Aun suponiendo que las circunstancias hiciesen necesaria una modificación ministerial, cuando el cambio se verificase, la política de la fusion subsistiría íntegra, porque así lo reclaman la conveniencia de nuestro partido, sus antecedentes, la mision que está llamado á cumplir.

No hay, pues, razon alguna para ampliar, más allá de sus límites, el periodo del interregno. Queda mucho por hacer, y para realizarlo, conviene no formar en la política activa, que principalmente se deriva de las Cámaras, más que el paréntesis necesario, despues del cual continuemos desarrollando nuestros ideales, que merecen la confianza de las Cortés y el aplauso del país, ávido de reformas útiles y provechosas.

Los delegados de Hacienda.

Tal vez á la hora en que escribimos estas líneas hayan recibido algunos funcionarios la órden de salir á sus respectivas provincias, para encargarse de los importantes cargos creados por el señor ministro de Hacienda.

Para el nombramiento de los delegados ha tenido presente el Sr. Camacho los antecedentes y servicios de los que han de ocupar estas plazas; y pueden todos tener la seguridad completa de que á sus méritos en la carrera, á su idoneidad y á sus conocimientos deben el puesto que han de ocupar.

Pasaron venturosamente para bien

de nuestra administracion los turbulentos periodos en los que la influencia era el todo y el saber lo ménos. Ajustándose los funcionarios que dejamos citados al fiel cumplimiento de su deber; secundando los nobles y elevados propósitos del señor ministro; haciendo una vigorosa y honrada administracion, no tengan cuidado alguno los delegados, que serán conservados en sus puestos, aun cuando influencias políticas viniesen á pedir la separacion de algunos.

Ministros como el Sr. Camacho, cuya entereza de carácter y decidido empeño de hacer administracion ante todo y sobre todo, le llevarian al terreno, en el caso de que por alguién se tratase de impedirlo, de hacer renuncia de su elevado cargo, no han de consentir una injusticia ó doblegarse á una exigencia.

Los que sin conocimiento de las condiciones del Sr. Camacho no han profundizado toda la bondad de sus proyectos; los que han pretendido ver una montaña en la difícil y complicada cuestion de territorial, no tardarán mucho tiempo en convencerse que sus informes obedecen á un criterio fijo, á la conviccion que da el profundo estudio que ha hecho y la seguridad de que han de ayudarle en su impropia tarea, en primer lugar los delegados y en segundo todo el personal subalterno. Este apoyo que necesita, esta cooperacion indispensable, lo alcanzará indudablemente; pues cuando un funcionario público llega á tener la confianza de su jefe superior y adquiere la conviccion de que no será separado interin su comportamiento sea bueno y digno, este funcionario, que debe únicamente á sus servicios y al ministro, y no á influencias, el puesto que ocupa, y que sabe cuenta con un decidido protector contra los maquiavélicos planes de la política de caciquismo, no puede hacer nada que se oponga en lo más mínimo al estricto cumplimiento de su deber.

Todos los planes, todos los proyectos, toda la importantísima reforma que ha introducido en la administracion el ministro de Hacienda, recibirán en el terreno de la práctica el aplauso de la inmensa mayoría de los españoles, que estaban ávidos de encontrar un ministro responsable que se ocupase de hacer país ántes que política.

Sería un crimen que por alguién se pretendiera poner obstáculos á la gran obra iniciada por el Sr. Camacho, y crimen más punible si todos y cada uno de los funcionarios que tanto deben al actual ministro de Hacienda, no por el acto de haber merecido un puesto en la administracion, sino por el prestigio que les da y la altura á que les coloca, no trabajasen de consuno para implantar todas y cada una de las reformas con el celo, inteligencia y honradez á que es acreedor el que tanto bien ha dispensado á nuestro país, y tantos y tan improbos trabajos ha tenido que realizar hasta llegar á poner en práctica el fruto de sus estudios y vigiliás.

Hechos y dichos

Si hubiésemos á nuestro antojo el tiempo de que dispone El Cronista para la redaccion y confeccion de su periódico, cuando cerramos precipitadamente nuestro número por las noches, podríamos señalar á nuestro apreciable colega algunas infracciones gramaticales en que incurre con frecuencia, á pesar de la pulcritud, esmero y pretensiones de sus escritos.

La Fe anuncia la próxima muerte del reino de Italia. ¿Cree La Fe que muere el reino de Italia? Pues desde luego tiene asegurada la vida.

Es por demás inocente el siguiente suelto de El Cronista:

«Se ha confirmado la noticia que dió La Correspondencia acerca del olvido padecido en los nuevos presupuestos de no consignar crédito para el personal y material de las Juntas de evaluacion. ¿Qué escándalo!»

¿Cómo había de consignarse crédito en los presupuestos cuando en el proyecto entraba la idea de suprimir dichas juntas, dando nueva organizacion á sus trabajos dentro de la administracion provincial, tal cual se reforma hoy?

Estos conservadores no ocultan el despecho que les produce el ver que no supieron más que desquiciar el país que hoy renace.

De El Fenix:

«Para detener el carro de las revolucio-

nes modernas, no basta, ni mucho ménos, el valor que tenía el general Prim para asaltar barricadas á pecho descubierto.»

¡Bien, hombre; gracias á Dios que ha dicho V. una verdad, reconociendo el valer del caudillo de Africa!

A la hora de la muerte se dicen las verdades.

Dice El Siglo Futuro que para un obispo católico lo mismo es un gacetero que un ministro de Gracia y Justicia.

¿Lo dirá porque ha habido ministros de Gracia y Justicia que han considerado más á un gacetero que á un obispo?

Dice El Progreso que el Sr. Cos-Gayon estaba ayer excitado como colegial en vacaciones.

Más propia hubiera sido la comparacion, si hubiera dicho que estaba excitado como ministro conservador cesante.

Se quejaba el Sr. Aguilera de que en el teatro Real no había más que un director de orquesta.

—¡Bah!—diría Cánovas;—tambien yo he estado llevando por espacio de seis años la batuta de la orquesta nacional.

Pero ¡qué direccion y qué musical!

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortés en la presente legislatura.

Gobernacion.—Real decreto disponiendo que desde 1.º de Enero de 1882, el porte de las cartas distribuidas á domicilio devenguen cinco céntimos de peseta.

Exterior.

ITALIA.—Telegrafia de Berlin con fecha 25 de Diciembre:

«Segun el corresponsal de la Fenix du Lundi, el Courriere della Sera, periódico liberal de Milan, ha recibido de Berlin el despacho siguiente:

«El príncipe de Bismarck ha declarado que la firme voluntad de S. M. el emperador, es asegurar la independencia del Papa, en interes de Europa, y en vista de que Italia se ha mostrado incapaz de hacerlo.»

No sabemos los grados de verosimilitud que puede tener esta noticia, ni la manera tampoco como habría de expresarse la voluntad del emperador de Alemania, sin que se alterasen las condiciones que regulan el derecho público internacional de Europa, y, por consiguiente, sin producirse una cohesion entre aquel país y la Italia, principalmente interesada en que la ley de garantías no sufra ninguna modificación y ménos por influencia extranjera.

Lo que sí sabemos es que el subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros doctor Busch, que ya decíamos hace poco estaba en Roma tratando en el Vaticano de llegar á un acuerdo entre Bismarck y la corte del Papa, ha regresado á Berlin, sin que de la lectura de los periódicos alemanes nos sea dado deducir el resultado de su gestion en Roma.

Inmediatamente despues de llegar celebró una larga conferencia con Bismarck, pero nada se ha traslucido de lo que allí hablaron. A juzgar, sin embargo, por los síntomas, las negociaciones son un hecho, y muy pronto, tan pronto como llegue á Alemania el baron Schloezer, que ya ha salido de Washington, se planteará sin ambages la creacion de una embajada de Prusia en el Vaticano.

Bismarck tiene que esperar á que sea aprobado el presupuesto de gastos de la nueva embajada por la Cámara, pero como es seguro que el Parlamento prusiano aprobará cuanto quiera el canceller, porque está muy lejos de ser tan enérgico como el Reichstag alemán, debemos ya considerar como un hecho la buena inteligencia de Prusia y el Vaticano.

La cuestion está ahora en saber hasta dónde irá Bismarck en sus concesiones. Muchos periódicos extranjeros opinan que el canceller no se atreverá á arrollarlo todo y deshacer por completo las célebres leyes de Mayo.

Suponer lo contrario sería creer que el que fué hasta hace unos meses el enemigo más irreconciliable del Papado va á ser ahora su amigo del alma, su amigo más sincero y más decidido á defender, no sólo sus derechos, sino hasta sus más exageradas pretensiones.

Pero lo ménos creible hasta ahora es que el Papa Leon XIII se decida á salir de Roma, y no puede deducirse este deseo del discurso que pronunció el día de Pascua, (y que reproducimos á continuación) porque el Pontífice considera el peligro en que podría caer si se entregaba atado de piés y manos á la política de Mr. Bismarck, que le combatió ántes con encarnizamiento, y que ahora sólo le protegería á cambio de una sumision incompatible con la dignidad de la autoridad suprema de la Iglesia católica, á la que no pertenece el príncipe alemán ni el gobierno prusiano.

Sin embargo de esto, el anuncio sólo de las intenciones que se atribuyen al príncipe canceller respecto al Vaticano, ha producido en Italia una agitacion en todas las esferas políticas, y los periódicos de aquel país se apresuran á emitir juicios,

algunos de los cuales conocen ya nuestro lector, y á tratar la cuestion con diversidad de criterios; pero todos unánimes en la necesidad de que hay precision de que se respeten las prerogativas de la nacion italiana.

Hé aquí la allocucion que pronunció Leon XIII, ante los cardenales en la audiencia del Sacro Colegio, contestando á las felicitaciones que éste le dirigió con motivo de las Pascuas de Navidad. El documento es de suma importancia en estos momentos en que se agita extraordinariamente la cuestion de la independencia del Pontífice.

«Al apacible alborozo, dice el Papa, que ha procurado la felicísima circunstancia de la solemne canonizacion celebrada no ha mucho, sucede hoy la santa alegría que trae el mundo católico el aniversario de la Natividad de Nuestro Señor. En esta ocasion nos es grato por todo extremo el acoger los sentimientos de respetuosos homenajes y los ardientes votos que acabais, señor cardenal, de expresarnos en nombre del Sacro Colegio, deseando á Nos y á la Iglesia el más venturoso porvenir. Por nuestra parte, á la vez que á título de afectuosa correspondencia para con esos sentimientos, formamos Nos igualmente votos análogos para el Sacro Colegio y para la Iglesia; nos creemos en el deber de rendir gracias, desde la humildad de nuestro espíritu, al Señor que sostiene nuestra flaqueza, dignándose alguna que otra vez unir sus consuelos á nuestras amarguras y á las solicitudes incansables del ministerio apostólico.

Estas amarguras, estas solicitudes, son más graves y más punzantes cada dia, por causa de la penosis ma condicion á que hemos sido reducidos y que se hace más intolerable cada dia.

No es necesario, al hablar al Sacro Colegio, extendernos más acerca de este punto, ni aducir pruebas de nuestro aserto. Recuerda, sin duda, el Sacro Colegio hechos recientes y muy dolorosos, que derraman siniestro fulgor sobre nuestra condicion actual en Roma. Espectador es como Nos de cuanto se hace contra la religion católica y su jefe supremo.

La misma reciente ocasion de la glorificación de los nuevos santos, de la que se ha pretendido hallar una prueba de la libertad otorgada en la ciudad de Roma al Pontífice y á los católicos, no ha servido, en verdad, más que para demostrar lo contrario.

Forzado, por razones de seguridad y de órden muy elevado, á celebrar esta ceremonia solemne en el interior de nuestro palacio, hemos debido amenguar considerablemente su pompa y disminuir su esplendor á la vez que el número de obispos invitados á intervenir en ella, haciendo imposible la asistencia á dicha ceremonia de una gran multitud de fieles de dentro y fuera de Roma.

Todo ello, sin embargo, no ha bastado á preservar de ofensas y de insultos la dignidad del Pontífice y de los cuatro gloriosos campeones de la Fe. En efecto; mientras que Nos procedíamos, en conformidad con el más riguroso y maduro exámen prescrito por las leyes de la Iglesia, á uno de los actos más solemnes de nuestra autoridad pontificia, no se ha temido aquí mismo, en Roma, el presentar durante muchos dias, y á la vista de todos, como irrisoria y ridícula la augusta ceremonia, el insultar impunemente la fe de todos los romanos y del mundo creyente, y el arrojar á dos manos, con sacrilega audacia, lodo y ruines ultrajes contra nuestra autoridad y contra los mismos nuevos santos.

Tan indigna conducta se renueva á cada instante y con el más leve pretexto. En efecto; cuantas veces, llenos de solicitud por el bien de la Iglesia, elevamos nuestra voz para sostener intereses pisoteados y para defender derechos violados; cuantas veces, fieles á la santidad de nuestros juramentos, reclamamos como necesario para la libertad é independencia de nuestro poder espiritual el dominio temporal que nos fué arrebatado y que con tantos títulos y durante tantos siglos perteneció á la Sede apostólica, se elevan contra Nos gritos furiosos, injurias, amenazas y ofensas sin término.

Si se agitan los católicos en pro nuestro y se esfuerzan en que prevalezca el derecho que les asiste de ver asegurada de un modo estable y eficaz la independencia de su jefe, se les acusa al instante de rebeldes, de enemigos de Italia ó de provocadores de desórdenes. Si peregrinos piadosos, enviados por filial cariño, vienen á Roma para traer confortamiento á nuestro corazón paternal y para hacer profesion de su inalterable abnegacion por Nos, hallanse al punto expuestos á los insultos de la prensa y á las violencias del populacho.

Así, pues, cómo extraño que á causa de estos y otros hechos semejantes que á cada paso suceden, los prelados de diferentes naciones, al llegar aquí reconocen abiertamente que el estado actual de cosas es en absoluto inconciliable con la libertad y la dignidad de la Santa Sede? ¿Cómo extraño que todos los católicos del mundo aparezcan ansiosos y angustiados ante la suerte que pueda caer á su jefe supremo y padre?

Seguramente que todo aquel que siga con atencion el desenvolvimiento de los asuntos públicos en Italia reconocerá al primer golpe de vista cuánto son crueles los proyectos de nuestros enemigos, qué nuevas ofensas se disponen á cometer y cómo Nos debemos esperar aún peores dias.

Sin embargo, puesta en Dios nuestra confianza, asegurados del concurso eficaz del Sagrado Colegio, sostenidos por las continuas oraciones de la cristiandad, nos esforzaremos en guiar en medio del mar tempestuoso la barquilla de San Pedro,

sacudida por la tormenta, esperando llenos de fé el instante en que el divino Maestro dominará los vientos y las olas y restablecerá la calma.

Ojalá el aniversario de la Natividad del Redentor sea feliz presagio de esa tranquilidad. De él imploramos para vos, señor cardenal, para el Sacro Colegio y para la Iglesia toda, la plenitud de los favores celestes, otorgados á todos, desde lo profundo del corzon y como prenda de especialísimo afecto, la bendiccion apostólica.»

Le Temps publica el siguiente telegrama de Berlin:

«Aquí se considera como muy significativa la allocucion del Papa á los cardenales en la recepcion verificada con motivo de las fiestas de Navidad. Se piensa que entre el discurso lleno de tanta resignacion, pronunciado por el Pontífice el día de la fiesta de la canonizacion, y esta allocucion ha debido pasar algo que ha incitado al Padre Santo á salir de su reserva y reclamar perentoriamente el restablecimiento del poder temporal. La cuestion romana, dice La Tribuna, toma una forma cada vez más precisa.»

Telegramas

Paris, 30. En la reunion de los delegados para elecciones senatoriales, el Sr. Freycinet ha pronunciado un discurso que ha sido muy aplaudido.

Varios periódicos de esta capital aseguran que la candidatura del Sr. Freycinet para el cargo de senador, tiene grandes probabilidades de éxito.

En el banquete de los visitantes de comercio, el Sr. Brisson, presidente de la Cámara de diputados, ha pronunciado un discurso, en el que ha hecho la declaracion siguiente:

«En cuanto hayamos resuelto las cuestiones relativas á la libertad de imprenta, al derecho de reunion y á las relaciones del Estado con la Iglesia, será preciso ocuparse de las sociedades de prevision para aminorar el efecto de las desigualdades sociales.»

El Sr. Brisson ha terminado su discurso con un brindis á la ciencia y á la república.

Berlin, 30. El periódico el Nacional Zeitung dice que el príncipe de Bismarck ha aconsejado al gobierno otomano que se entienda directamente con Francia en la cuestion de Africa, desembarazándose así de la costosa ocupacion de Trípoli.

Paris, 30. El periódico la Liberté asegura que el gobierno piensa levantar la interdiccion que pesa sobre las minas de silicatos.

Roma, 30. El ministro de Obras públicas ha firmado el decreto autorizando los estudios de un túnel sub-marino entre Mesina y el continente, reservándose el gobierno el derecho de hacer los trabajos por su propia cuenta.

Los periódicos católicos han comenzado una enérgica campaña en favor de los derechos temporales de la Santa Sede.

Noticias

Hemos tenido ocasion de ver el Almanaque real para 1882, que es uno de los mejores calendarios de pared que en múltiples y variadas formas se disputan la competencia y el favor del público. En la portada ostenta dos retratos muy bien hechos de S. M. el rey y de la reina doña Maria Cristina, y en cada uno de ellos las armas de Austria y de España. Contiene abundancia de chistes, versos, charadas y anuncios; es uno de los más completos en su género, y por su precio fabulosamente barato se recomienda su adquisicion en esta época del año.

Se vende al precio de una peseta en casa del Sr. Portillo, Mayor, 13, donde pueden hacerse los pedidos al por mayor, y en las principales librerías.

Hoy, que tanto se habla de los incendios en los teatros, debemos indicar los dos medios de combatirlos que propone á un colega uno de sus suscritores. Consiste el primero en dotar todos los teatros de una gran claraboya en el techo del escenario, que al abrirse ó romperse, en caso de incendios, dé la salida natural al humo, impidiendo la asfixia; y propone en el segundo la frecuente repeticion de ensayos de incendios fingidos, que convengan al público de la necesidad de salir del teatro ordenadamente, consiguiendo dar á los espectadores la necesaria serenidad, y evitando la precipitacion en la salida, que siempre ha producido mayor número de víctimas que las mismas llamas.

Ha llamado la atencion el último número de la revista ilustrada El Siglo XIX, que dirige nuestro querido amigo Sr. Gamiz Soldado, y que inserta bellísimos trabajos literarios, llevando al frente un magnífico retrato del Sr. Moret y Prendergast.

Sucesos en que intervino anoche el juzgado de guardia:

Un robo de 2.000 duros en billetes de Banco, que se llevó á cabo en la calle de Santa Lucía, núm. 10, principal. Dicha suma pertenecía al ex-diputado conservador D. Mariano Pons. Se hallan detenidas cuatro mujeres y la criada de la casa.

La explosion de la caldera de vapor de la fabrica de cerillas de la calle de las Virtudes (Chamberí), que ocasionó seis heri-

des, cuatro operarias, un dependiente y el dueño de la fabrica, los cinco primeros le- ves, y el último de alguna gravedad.

Vencida la dificultad de falta de local, que ha impedido hasta ahora instalar por completo la escuela de telegrafia para se- ñoras, fundada por la asociacion para la enseñanza de la mujer, mediante haber tomado ésta en arriendo un cuarto acceso- rio al que le sirve de domicilio, tendrá lugar por fin la instalacion con el consi- guiente y pleno ejercicio de todas las en- señanzas que previene el respectivo regla- mento desde el 7 de Enero próximo.

A la vez se abrirán las clases de inglés, de dibujo del antiguo, de pintura y de mú- sica de armonium.

Para facilitar la preparacion de estas mejoras se entienden prorogadas las va- caciones hasta el referido día 7.

Alicante, 30 (7 n.)

A las seis de esta tarde ha fallecido en esta capital el teniente general D. C. Xi- menez de Sandoval.

La academia de Bellas Artes ha solici- tado del ministerio de Fomento que se re- pita la prohibicion de ejecutar restaura- ciones de cuadros en los museos provin- ciales sin los requisitos que están preve- nidos.

La comision designada por la real aca- demia de Bellas Artes de San Fernando para promover la concurrencia de artistas españoles a la exposicion internacional de Bellas Artes de Viena, se compone de los Sres. Jareño, Avrial y Tabino.

Parece que el hospital del Niño Jesus, cuya fundadora es la señora duquesa de Santaña, no admite las 96.000 pesetas que se le señalan por el Gobierno para el sus- tenimiento de los niños enfermos y conti- nuacion de la obra del mismo.

En Irlanda, en una tumba de una capi- lla protestante de Kithspen, se ha descu- bierto un gran depósito de armas y muni- ciones.

Se asegura que son cada vez más tiran- tas las relaciones entre Bulgaria y Tur- quía, á consecuencia de haberse negado el gobierno otomano á vender el ferro-carril de Roustchouk á Varna.

En el juzgado de primera instancia de la Lucina se vió ayer la causa seguida contra el ex-capitan de francos Sr. Parada y dos tipógrafos, acusados de publicar un periódico clandestino.

El fiscal pidió contra cada uno de los acusados la multa de 250 pesetas, y el se- ñor Casalduero, defensor del Sr. Parada, la absolucion libre de su defendido. No asistieron los abogados defensores de los dos tipógrafos.

En el despacho de ministros de la Cá- mara popular, se reunieron ayer tarde á última hora, como anunciamos, algunos consejeros de la corona, con objeto de man- tener una conversacion sobre asuntos re- lacionados con la suspension de las sesio- nes, y con el próximo viaje de S. M. el rey á Lisboa.

Dicha reunion no tuvo, por consiguien- te, el carácter de un consejo, como se anunció en los círculos del salon de con- ferencias, ni la importancia que desde luego se le adjudicó á un hecho tan sencillo.

El Sr. Camacho comunicó á sus com- pañeros la noticia de que los telegramas que sigue recibiendo del extranjero son muy satisfactorios, y aseguran el éxito de las negociaciones pendientes, tanto para el tratado de comercio con Francia, como para el proyecto de conversion.

Anunció que la Gaceta de mañana pu- blicaría todas las leyes de la general de presupuestos, con los reglamentos para la más rápida aplicacion de las mismas; y los decretos del alto personal de provincias, á

quienes el Gobierno encomienda su ejecu- cion.

El día 10 saldrá S. M. el rey para Lis- boa, permaneciendo cinco dias en aquella capital.

Segun telegrama de Cuba, el capitan general de aquella isla, Sr. Prendergast, ha salido de la Habana para las Tunas y Cinco Villas, con objeto de apreciar por si mismo las necesidades de la isla y dic- tar las reformas que estime necesarias.

Ha desaparecido el estado de gravedad en que se encontraba ayer el Sr. Linares Rivas.

El Siglo Futuro profetiza la próxima muerte de la Union.

La Epoca publicó poco ha la lista de las damas que reciben por la tarde en los di- ferentes dias de la semana. La siguiente es la más completa y exacta:

- Lunes.—Marquesas de Aguila Real, de Bendaña y de Javalquinto.
Miércoles.—Duquesa de Tetuan, condesa del Campo de Alange, marquesa de Villa Mantilla, señoras de Camaron de Figueras.
Jueves.—Marquesa de Villadarias, se- ñora de Arizcun.
Viernes.—Duquesa de Valencia, mar- quesas de Perijaa y de Roncali.
Sábado.—Condesa viuda de Llobregat, señora de Lasala.
Domingos.—Duquesa de Vistahermosa, condesas de Berlanga y Casa-Saduan, se- ñoras de Martinez Campos y Urbina.

Pamplona, 30 (9-30 n.)

El gobernador: La real orden y el acuerdo de la diputa- cion mandando al ayuntamiento de Galli- prienzo, de 780 habitantes, que abone á varios vecinos el importe del ganado que les quitó durante la guerra civil D. Tirso Lacalle (a) El cojo de Cirauqui, han pro- ducido en una parte del pueblo una excita- cion que contraria el cumplimiento de lo acordado, y á peticion del citado ayun- tamiento he dispuesto salgan 40 soldados para el sostenimiento del orden. No tengo noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

El acto inaugural del ferro-carril de Sa- lamanca al vecino rsino ha sido solemne, asistiendo las autoridades civiles, eclesi- asticas, militares, académicas, judiciales y populares. En Salamanca el regocijo es grande.

Hace poco tiempo ha fallecido en la ve- cina república el conde A. de Gramont, coronel de un regimiento de linea de 1870. No recordamos precisamente ni la fecha ni el lugar de la batalla, pero es lo cierto que aquel día se batia el cobre de lo lindo.

Por un azar desventurado, la bala de un obús pasó con pasmosa rapidez al lado del valeroso jefe, llevándosele un brazo.

—¡Tagarina!—exclamó dirigiéndose á su ayudante que acudia á sostenerle.— ¡corred á buscar mis sortijas y traédme las: tengo interés en conservarlas.

Dice La Epoca que las calles de Madrid son estrechas, mal trazadas, con aceras exiguas, con encrucijadas y pasos peli- grosos, con empedrado infernal, con cuevas fatigosas, sin pórticos, sin pasajes, sin comodidad de ningun género.

Los planes del Gobierno son:

- Al reanudarse la primera legislatura, discusion de las leyes pendientes de Ha- cienda, juicio oral y matrimonio civil, quizá la ley de imprenta, y empréstitos municipales; todo esto en los meses de Marzo, Abril y Mayo, y si es preciso Junio.
Segunda legislatura: Campaña admini- strativa, es decir, leyes municipal y provincial y de empleados, y además plan- teamiento del jurado.
Tercera legislatura: Campaña de obras

públicas. Cuarta reforma de la ley elec- toral.

Loteria nacional

Sorteo celebrado en Madrid hoy 31 de Diciembre de 1881

PREMIOS MAYORES

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Lists winning numbers and amounts for various prizes.

El siguiente sorteo se celebrará el 10 de Enero próximo y constará de 16.000 bi- lletes, al precio de 100 pesetas cada uno. Los premios han de ser 800, importan- tes 1.168.000 pesetas. El premio mayor será de 250.000 pe- setas.

Una ley.

La ley rebajando el tipo para repartir la contribucion de inmuebles, cultivo y gan- deria, contiene siete artículos, todos im- portantes, que debemos reproducir:

«Artículo 1.º Desde 1.º de Enero de 1882 se fija en 15 por 100 como cuota para el Tesoro, y en 1 por 100 como premio de cobranza y gastos de comprobacion, el gravamen sobre la riqueza líquida imposi- ble, base de la contribucion de inmue- bles, cultivo y ganaderia, respecto á las provincias y pueblos que han cumplido lo dispuesto en el art. 24 del reglamento fe- cha 10 de Diciembre de 1878, dictado para llevar á efecto la reforma de los actuales amillaramientos.

Art. 2.º El repartimiento de la contri- bucion de inmuebles, cultivo y ganaderia, correspondiente al segundo semestre del actual año económico, se hará con arreglo al tipo expresado.

Art. 3.º La base de dicho repartimien- to será la riqueza líquida imposible de cada una de las referidas provincias por el resultado que ofrezcan las cédulas-declaraciones que los contribuyentes han pre- sentado, evaluadas por los mismos tipos del amillaramiento actual.

Art. 4.º Los pueblos que no hayan presentado las cédulas-declaraciones de su riqueza, continuarán tributando con el 21 por 100 de la que actualmente tienen re- conocida en los amillaramientos vigentes: 20 como cuota y una para gastos de co- branza y comprobacion, además de quedar sujetos á las responsabilidades determi- nadas en el citado reglamento.

Los pueblos que sucesivamente vayan presentando y tengan aprobadas sus cé- dulas, entraran á disfrutar del beneficio de esta ley en el ejercicio inmediato.

Se autoriza al ministro de Hacienda para conceder á las juntas municipales de las provincias de Galicia y Asturias nue-

vos plazos, dentro de los cuales puedan terminar los trabajos que exige la recti- ficacion de los amillaramientos, y para apli- car los gastos de las declaraciones de aquellos contribuyentes que no sepan re- dactarlas por si mismos, al 1 por 100 de la riqueza imponible que esta ley destina á premio de cobranza y gastos de compro- bacion.

Art. 5.º Tambien continuarán tribu- tando con el 21 por 100 aquellos pueblos, cuyas declaraciones, á pesar de estar ajus- tadas al art. 24 del reglamento de 1878, sean rechazadas por la administracion por ocultacion notoria.

En este caso se procederá á la compro- bacion; cuyos gastos quedarán á cargo de los ocultadores, si la ocultacion resulta comprobada, ó á cargo de la Hacienda en el caso contrario.

Art. 6.º Si antes de 1.º de Mayo de 1882 se hubieren ultimado los trabajos del am- illaramiento, y la riqueza imponible hicie- ra posible otra rebaja en el tipo de la con- tribucion, queda autorizado el Gobierno para llevarla á cabo, si á ello no se opu- sieren nuevas necesidades del Tesoro.

Art. 7.º Los ayuntamientos podrán, para cubrir atenciones municipales, recar- gar un 18 por 100 del 16 y 21 por 100 segun los casos. Para el segundo semestre del ejercicio corriente podrán exceder ese lí- mite hasta repartir la cantidad presupues- ta, siempre que esté dentro de los recar- gos autorizados por el presente.

Ultimas noticias.

A pesar de estar ya cerradas las Córtes, no ha faltado la animacion de otros dias en el salon de conferencias del Congreso y en otros círculos á donde concurren siempre los políticos y los periodistas.

En todos se discutia principalmente so- bre la conveniencia ó desacierto de haber cerrado las Cámaras sin que ninguna ne- cesidad imperiosa lo exigiese, y sobre si la existencia del Gabinete se ha asegurado más ó ménos con tal medida, siendo la opinion general la de que el Gobierno tie- ne más descansada y más larga vida con el interregno parlamentario, aunque en- trando en otro órden de consideraciones, la precipitacion con que se han suspen- dido las tareas legislativas, y la suerte que han corrido algunos proyectos de ley, quebrantan mucho la situacion política presente, y desprestigian bastantes ideas y principios que han dado calor y aun lozan- ia al partido liberal-dinástico en la opo- sicion.

Es completamente inexacto que el señor Leon y Castillo manifestara ayer con ani- macion ó sin ella ciertas tendencias en la Presidencia del consejo, como indica un periódico, y nuestros informes inmejora- bles, nos consienten hacer esta afirmacion de la manera más enérgica.

No tiene tampoco ni el más remoto fun- damento la noticia dada por otro periódico sobre cierto disgusto ocurrido en Cana- rias á un hermano de nuestro respetable y querido amigo Sr. Leon y Castillo.

Hoy han estado encerrados durante lar- gas horas con los subsecretarios y ocupán- dose de cuestiones de personal, los minis- tros de Hacienda y de Gobernacion.

Segun nuestras noticias, hoy han que- dado firmados muchos nombramientos de funcionarios públicos, y algunos de ellos aparecerán en la Gaceta oficial mañana mismo. Creemos que ningun periódico adelantará hoy estos nombramientos por que se han hecho con la mayor reserva.

Los delegados de Hacienda cuyos nom- bramientos se hicieron ayer, han recibido

esta tarde instrucciones del ministro del ramo sobre el desempeño de sus cargos, telegrafándose en el mismo sentido á los que residen en provincias con otros car- gos.

Telegramas de la tarde.

Paris, 31.

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 30 1/8. Idem exterior, 30 3/4.

Viena, 31.

Un despacho de Varsovia dice que los desórdenes se renovaron en aquella ciu- dad, cuyas calles están ocupadas por las tropas.

El número de prisiones hechas asciende á 2 000, siendo la mayor parte de los dete- nidos, estudiantes y obreros.

La fuerza pública no tuvo necesidad de hacer usos de las armas.

Anteayer el pueblo intentó otro ataque contra los judios, pero las autoridades consiguieron evitarlo.

En las luchas que han ocurrido estos dias entre cristianos y judios, han resul- tado heridos 24 de los primeros y 22 de los segundos.

Uno de los heridos hebreos, ha muerto en el hospital.

Nueva-York, 31.

La viruela está haciendo grandes estragos en el litoral del Oeste de los Estados- Unidos.

Se cree que ha sido importada por los emigrados de Europa.

En vista de esto, las autoridades han dispuesto que queden sujetos á cuarentena los buques que conduzcan emigrados.

Dublin, 31.

La policia recogió ayer varios periódicos cuya circulacion en Irlanda ha sido pro- hibida.

La agitacion agraria toma incremento, á pesar de las medidas represivas adopta- das por las autoridades.

La policia se ocupa en hacer registros domiciliarios, pues se cree que hay mu- chos depósitos de armas ocultas.

Paris, 31.

El movimiento judicial que se acaba de realizar, tiene principalmente por objeto separar de la administracion á funciona- rios que no estaban identificados con las instituciones republicanas.

En cumplimiento de las disposiciones adoptadas por el prefecto, han sido mul- tados los empresarios de los teatros de Pa- ris que no han cumplido exactamente las prescripciones fijadas en la prevision de incendios.

Los reincidentes serán castigados con la clausura de los coliseos.

Constantinopla, 31.

Se van á intentar trabajos de buzo para la extraccion de varios cajones de monedas de plata que conducia el vapor Pro- vence perdido recientemente en el Bós- foro.

Bolsa.

DEL DIA 31 DE DICIEMBRE

COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Renta perpétua, Id. exterior, Deuda amortizable) and Price (e.g., 32-42, 00-00, 51-50).

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL Calle de la Reina, núm. 8, bajo

VISITA DE INTIMIDAD

ORIENTE.

TRADUCCION DEL FRANCÉS POR E. C. A.

(Continuacion)

grandes orejas, con las que parece se aba- nica, y vereis tambien que el elefante in- terrumpe de vez en cuando á su interlocu- tor con pequeños gritos para demostrar que le comprende.

—Dime, Adjali,—dice unindiolamando por su nombre al elefante:—¿quieres darme la trompa para montar encima de tí?

Y el animal baja la trompa y la pone al otro lado del en que va el indio.

—Ya veo,—sigue éste,—que no quieres, y sé por qué, porque quieres que siga á tu lado haciéndote compañía. Pues no eres razonable, porque llevamos andando todo el día y estoy cansado, y si no eres más complaciente conmigo no te volveré á contar la historia de la bella Nitchally, robada por Vishnuou, y no te daré azúcar de palmera ni arroz tostado.

El elefante, que al ofrecimiento de la historia ó cuento ha permanecido insensibi- ble, en cuanto oye hablar del azúcar y del arroz, que son dos cosas por las que tiene verdadera pasion, endulza su voz todo lo que puede, deja escapar un grito, desarrol- la su trompa y, cogiendo al indio, se lo coloca en medio de las espaldas.

—¡Ah, bribon!—dice el indio.—¿Conque

no te se puede convencer más que por ta- les medios? ¡Bueno, bueno!

Otras veces, caminando, se suele dete- ner delante de algun cañaveral, y deja oír pequeños gruñidos hasta que su cornac ó conductor se baja y le trae un haz de su- culentas cañas de azúcar, que el animal come balanceando su trompa y guiñando los ojos con aire de satisfacion, y despues acaricia á aquél, pasándole la trompa por la cara ó quitándole el turbante.

El elefante y su conductor se parecen á los niños que se van por los caminos rien- do, saltando, disputando y volviendo á hacerse amigos. No se puede facilmente formar una idea exacta, sin verle, del ca- racter alegre de este animal, ni de las bro- mas que le gusta usar con unos y con otros en las habitaciones en que entra con familiaridad y frecuencia.

Otro detalle: para los criados de su amo suele tener afecto ú odio segun las condi- ciones de aquellos, y tienen por origen las atenciones ó indiferencia con que le tratan. Conoce tambien perfectamente á las personas que tienen derecho á su obe- diencia, y á aquellas otras que le desagra- dan, siempre encuentra ocasion de jugar- les alguna mala pasada, no importante, es verdad, pero que no suele ser del agrado de las personas interesadas en ella. Unas veces las arroja en los estanques que sir- ven para el riego de los campos, otras les come el arroz que se está cociendo en la lumbre, ó las inunda de agua con ayuda de su trompa, ó las balancea en el aire con la misma, durante cuatro ó cinco minutos, cogiéndolas por la ropa.

Si cuando hace algo de esto ve llegar al amo, inmediatamente cesa en su travesura

y va á acariciarle, porque teme ser reñido y previene la tempestad siendo amable.

Es indudable que comprende todo lo que se le dice; reúne sus ideas, razona, y pro- ceede así por comparacion y por una prodigi- osa memoria.

Concediéndole todas estas condiciones, yo voy aún más lejos que los indios que le conceden casi tanta inteligencia como al hombre.

Todo esto último es algo exagerado evi- dentemente; pero, limitándose á lo que yo digo, ciertamente está uno en la verdad.

Y pregunto yo: si no razona, si no sabe asociar sus ideas, compararlas y juzgarlas, ¿cómo se explica que el coloso que ningun fuerza humana es capaz de contener, vive durante siglos siendo legado de unas familias á otras, y muere sin haber causa- do daño alguno ni á un niño? ¿Cómo se explican esos millares de pruebas de in- teligencia que da todos los dias?

La verdad es, que las muestras de in- teligencia de este animal (casi no me atrevo á llamarle así) no son puestas en duda más que por las gentes que no le han vis- to en su país, ni conocen su vida ordina- ria.

Citaré algunos casos de que he sido tes- tigo, y de los cuales se puede garantir por lo tanto su autenticidad.

A pocas leguas de Pondichery existe una pagoda célebre denominada de Ville- nor, que es visitada en las grandes fiestas de Mayo por más de cinco ó seis mil pere- grinos de todos los confines de la India. Dicha pagoda posee cierto número de ele- fantes dedicados á su servicio, y de los cuales uno es jefe.

Este último, dos veces á la semana pa-

saba por Pondichery con su conductor, para recoger el impuesto debido á los brahmas.

Muchas veces, estando yo cerca de la ventana de mi cuarto en el primer piso de la casa, veia asomar la gorda trompa de aquél, levantando la cortina y pidiéndome una moneda que aspiraba con la trompa, de mi mano, á diez centímetros de distan- cia lo ménos.

Nunca dejaba de darle una moneda para su pagoda, y una libra de pan para él, por lo que en poco tiempo nos hicimos muy amigos. No me habia visto nunca más que casi desnudo ó con la bata mo- risca que gastaba en casa.

Un día fué á Villenor por ciertos ne- gocios, y llegó al mediodía, cuando el sol incendiaba la tierra. Nadie habia por las calles ni bajo los verandaks, porque todo el mundo estaba entregado á la siesta. Mi coche se paró en la plaza principal é iba á dirigirme á casa del jefe del pueblo, cuando de repente salió de la pagoda que estaba enfrente, y á todo galope, un mon- tuoso elefante negro, y antes de que hu- biera tenido tiempo de reconocerle, me le- vanta en el aire, me coloca sobre su cue- llo y emprende con toda viveza el camino de la pagoda, pasándose al entrar, por el gran estanque que sirve para las ablucio- nes, y depositándose en tierra en el de- partamento destinado á los elefantes.

Era el elefante mi amigo, que me habia reconocido y me presentaba á sus com- pañeros, dando pequeños gritos, balanceando su trompa y moviendo sus inmensas ore- jas, ademanes y señas que debieron ser traducidos en mi favor por sus compañe-

ros, porque todos empezaron á acariciarme con su trompa y suaves gruñidos.

Los brahmas acudieron sobresaltados al ruido; pero se detuvieron á la entrada, al verme perfectamente tranquilo entre aque- llas monstruosas bestias, que me conce- dian una verdadera ovacion.

—Es extraño,—dijo uno de ellos;—ja- más han hecho tales extremos con nadie.

Le expliqué que tal vez seria por los regalos que constantemente hacia al jefe de aquella tropa, y contestó que entonces no le admiraba ya nada, porque era que habia dado cuenta de mi generosidad el elefante negro á sus compañeros, y me festejaban para que hiciera con ellos otro tanto.

—¿Será posible?—dije yo con asombro.

—Estoy seguro,—replicó el que habia ha- blado,—y sino pasad el brazo alrededor de la trompa de vuestro amigo y haciedle salir en vuestra compañía y vereis cómo le siguen los demás, y al salir de la posada dejados conducir, que ya vereis á donde os llevan.

Segui punto por punto la recomenda- cion, y me condujeron á una panadería que habia en el pueblo. Cuandollegamos, comprendi lo que me tocaba hacer y rega- lé á cada uno de ellos un magnífico pan endulzado con azúcar de caña, que es la que hace la delicia de aquellos animales.

El brahma con quien habia yo entablado conversacion, me aseguró que aquel ele- fante que tanto cariño me habia tomado, de vez en cuando burlaba su vigilancia y se escapaba sólo á Pondichery, y como conocia perfectamente el bazar donde se vendian todas las golosinas que á él le gustaban, se dirigia al mostrador y entre-

Encargada de recibir nuestros anuncios
 Agencia Escame Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios
 Agencia Escame, Preciados, 35, Madrid

LA MODA ILUSTRADA

PERIÓDICO PARA FAMILIAS
 Bordadoras, Modistas y Profesoras de Instrucción Primaria.

Única publicación en España que da patrones cortados á la medida de cada suscritora. Ningun periódico como LA MODA ILUSTRADA es tan digno de figurar desde el tocador de la más aristocrática dama al humilde taller de la modista.

Los preciosos figurines iluminados de trajes de señoras y niños, la profusión de labores para bordar, las piezas escogidas de música, los constantes pliegos de patrones que publica son de tanta utilidad, que las señoras pueden vestir con elegancia y economía, ventaja que no obtendrá la que se suscriba á otro periódico de modas que no sea LA MODA ILUSTRADA.

La circunstancia de hacerse cuatro ediciones permite sufragar á todas las clases de la sociedad, por modesta que sea su fortuna, un gasto que siempre es reproductivo.

Precios de suscripción en España y Portugal.

- 1.ª edición, trimestre 8 pesetas, semestre 14, año 25.
- 2.ª edición, trimestre 6, semestre 10, año 18.
- 3.ª edición, trimestre 5, semestre 8, año 14.
- 4.ª edición, trimestre 3, semestre 5, año 8.

El importe de la suscripción se hace en letra de Giro Mutuo ó sellos de correo certificando en este último caso la carta.

Para más detalles pueden pedir las señoras al administrador de la GACETA UNIVERSAL un número de muestra, quien á vuelta de correo remitirá gratis uno de los publicados.

REINA, 8, MADRID

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Jayotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

J. RIVAS.

INFANTAS, 13.

Mobiliarios completos desde 5300 reales en adelante y sin competencia posible.

Pídanse catálogos gratis.—Exportación á provincias

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorosos extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Gñebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna.

Estenuo en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS ARENAL 8



TODOS LOS MODELOS
 A
 PESETAS 250 SEMANALES
 sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento
 al contado.

HILOS DE ALGODON,
 TORZALES DE SEDA,
 AGUJAS,
 ACEITE,
 PIEZAS SUELTAS
 y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.
 MADRID: Carretas, 35,
 Fuencarral, 50,
 Toledo, 69,
 Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.
 Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:
 MÁQUINA LEGÍTIMA
 DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.
 Pídanse Catálogos ilustrados
 con listas de precios.

CENTRO MÉDICO-CONSULTIVO
 Carbon, 8, 2.ª izquierda

El profesor médico que es á la frente de este centro cuenta con treinta años de práctica, y acaba de llegar del extranjero, donde ha residido algunos años; posee específicos para muchas enfermedades de la matriz, de los vicios heréticos, escrofulosis, sífilíticos y de los zarates y pa a toda clase de úlceras de la piel, boca, garganta, estómago é intestinos; para los males de ojos y cuantas enfermedades estén sostenidas por los expresados vicios.
 También se cura la sordera cuando reconoce por causa ulceraciones en el oído.

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE
 Acaban de recibir en los Tirolenses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tirolenses
 Local nuevo

OBRA NUEVA

CUENTOS Y LEYENDAS

POR
 PEDRO GROIZARD

SUMARIO

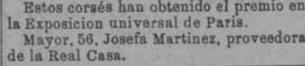
Las tres fortunas — La mariposa blanca — La locura de los cuernos — La aca de los amantes — El géni y el mudo — La gruta de la verdad — El avaro D. Dima — Los dos extremos — Un traje decente — El drama del subterráneo.

La ciudad de los sábios — De general á soldado — El Dr Jacobo — El conde del juramento — Historia de las gotas del rocío — Las lágrimas de la ausencia — Aventuras de un bohemio.

Los señores suscritores á la GACETA UNIVERSAL, lo mismo de Madrid que de provincias, pueden adquirir un ejemplar de esta obra por el precio de CUATRO REALES pidiéndolo directamente al Administrador de este periódico.
 Véndese también en las principales librerías de Madrid á SEIS REALES.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.
 Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.
 Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París.
 Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.



LA VENECIANA

Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.
 Puntos de venta en provincias: Albalate, calle de Salamanca, 5; Amería, comercio de D Juan Pecino; Búrgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde Espolón, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127; guantaría; Granada, calle de San Sebastián, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 81; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantaría; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 18; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cádiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33; farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.
 Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

LA NINEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRIPCION:
 Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre.
 Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.
 Administración: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16; droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 83, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.
 Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

UNICO Y VERDADERO

EL ZARAGOZANO

CALENDARIO PARA 1882.

DE

D. JOAQUIN YAGÜE

De venta por mayor y menor en el antiguo y acreditado Almacén de papel de la viuda é hijos de Fernandez Iglesias.

31, CONCEPCION JERÓNIMA, 31.

Millar,	en octavo	encuadernados . . .	130
Ciento,	en id.	id.	14
Veinticinco,	en id.	id.	4
Para cartera	en id.	millar.	120
Idem id.	en id.	ciento.	13

31, — CONCEPCION JERONIMA, — 31.

SASTRERIA DE VIÑALLONGA

CLAVEL, 1, TIENDA

A las personas inteligentes y que nos favorecen con su confianza, se les pone en conocimiento, que en todas las prendas que se construyen en dicho establecimiento se hallarán las hechuras al nivel de las primeras casas de París.

CASA EN BARCELONA

On parle française.

¡VIVITOS Y COLEANDO!

VISITAS DE CONFIANZA

Á LA

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Este interesante libro que acaba de publicarse se vende al precio de dos reales en esta Administración y en las principales librerías.
 Los pedidos que se hagan de provincia, se servirán siempre que acompañe al precio del libro 55 céntimos de peseta para certificarlo.

GRATIS

Se cura en el acto el dolor de muelas á los pobres con el agua de Santo Domingo.
 Depósito central: Tetuan, 11, bajo.

SE VENDEN

veinte libros que contienen una colección de Reales órdenes publicadas por el Ministerio de la Guerra desde el año 1843 al 1880.
 Paseo de San Vicente, 12, principal izquierda.

COLEGIO DE PONTES.—BARCO 2.

Sección especial de primera enseñanza para ingresar en la segunda de Setiembre.

ACADEMIA

PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES
 San Bernardo, 41, Madrid.

SE CEDEN HABITACIONES CON lujo y comodidades.
 Lobo, 15, principal.

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRIPCION

En Madrid, directamente en la Administración; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de sellos de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION. REINA, 8, BAJO